



## #ParlamentoUniversitario | 3 de julio ✨

El #PlenarioUniversitario, con la participación de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobó dos dictámenes de ley durante la sesión del Pleno, en una maratónica jornada de aprendizaje y práctica sobre la labor parlamentaria.

👉 Dictámenes aprobados:

- ✅ Reforma constitucional que reconoce el voto libre y voluntario. Dictamen de la Comisión de Constitución.
- ✅ Despenalización del aborto en casos de violación sexual. Dictamen de la Comisión de Justicia.

La jornada comenzó con el acto de instalación, donde los estudiantes juramentaron como parlamentarios y eligieron a su Mesa Directiva, encabezada por Víctor Arévalo, acompañado por Edwin Antonio, Pedro Ponce y Brighite Villena, en la primera, segunda y tercera vicepresidencia, respectivamente.

La simulación de las actividades parlamentarias se desarrolló en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo.